

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL OLD CONTINENT ART BOOKS S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy jueves veinte y siete de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en el en la Av. Julio Zaldumbide N24-652 y Miravalle, a las nueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **EDITORIAL OLD CONTINENT ART BOOKS S.A.** Asisten los señores **THIERRY YVES SEBASTIA**, **WAINMANN DANIEL**, representando el 100% del capital social.

La Junta General presidida por **WAINMANN DANIEL** como Presidente; y como secretario Ad-Hoc se designa al **THIERRY YVES SEBASTIA** Gerente de la empresa. Constatado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente punto.

1.- Aprobar los balances al 31 de diciembre del 2013, resultado de la situación financiera de la empresa, donde se ha dado cumplimiento a todas las normas tributarias y contables legales existentes en el país.

Con relación al único punto del día, la Presidencia expresa aprobar los balances al 31 de diciembre del 2013, siendo necesaria la aprobación por parte de la mayoría de los socios en base al estatuto de la compañía. Siendo las Doce horas del mismo día y año, la Junta General de Socios de **EDITORIAL OLD CONTINENT ART BOOKS S.A.**, resuelve aprobar por unanimidad lo propuesto.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente, es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual la suscribe. La Presidencia declara terminada esta Junta a las trece horas.



THIERRY YVES SEBASTIA
SOCIO SECRETARIO AD-HOC
CI 1714282199



WAINMANN DANIEL
PRESIDENTE
CI 1713336277